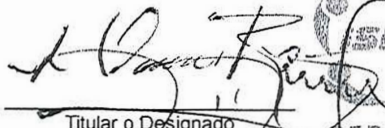

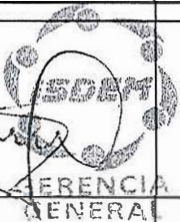

		<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>		
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal		UNIDAD DE ADQUISICIONES		
UACI de ISDEM		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
		PREVISIÓN NO:54310		
<b>ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS</b>				
Lugar y Fecha:		<b>San Salvador 17 de Febrero del 2020</b>		
		No.Orden:04/2020		
<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>			<b>NIT</b>	
JORGE ALBERTO GARZA HERNANDEZ			[REDACTED]	
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0101 Dirección Superior y Administración General--	-	-
16	Unidad	Servicio de alimentación evento institucional	\$3.50	\$56.00
95	Unidad	Servicio de refrigerio am/pm, de acuerdo a opciones según oferta	\$9.50	\$902.50
1	Unidad	Servicio de almuerzos, de acuerdo a opciones según oferta	\$20.00	\$20.00
1	Unidad	Estación de agua y café	\$97.85	\$97.85
-	-	10% servicio	-	-
TOTAL.....			-	\$1.076.35
SON: mil setenta y seis 35/100 dolares				
OBSERVACION: Servicio de alimentación para evento institucional del ISDEM en Ahuachapán, según requerimiento de compra No. 18/2020 y oferta adjudicada. Fecha del evento: 18 de febrero de 2020. Administradora de la orden de compra: Elsy Valladares, Técnica de la Unidad de Relaciones Públicas, Comunicaciones y Publicidad. Forma de pago: en el transcurso de 10 días hábiles después de tramitado el quedan. El servicio incluye: Salón para 100 personas con aire acondicionado funcional y acorde al espacio y cantidad personas, parqueo para los asistentes al evento, Vigilancia tanto para los vehículos y seguridad de los invitados, Condiciones básicas(sanitarios, lavamanos, jabón, papel higiénico y papel toalla, mobiliario: sillas, mesas (con mantelería), equipo de sonido, dos astas, dos pantallas, micrófono inalámbrico e inalámbrico y conexiones eléctricas. Tarima y mesa para cañón.				
LUGAR DE ENTREGA:Restaurante Entre Nubes Café				
LUGAR DE NOTIFICACIONES:				
 Titular o Designado		 Suministrante		
 DIRECCION GENERAL		 [REDACTED]		

Elaborado por:SALCAS

El presente documento se encuentra en versión pública, de conformidad con el artículo 30 de la LAIP, por contener datos personales.